

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, 03/08/2022.

Señor (a): ABG CAROLINA VEASQUEZ

SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Presente.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 396. - *Organización social*, Artículo 404 .- *Atribuciones de la Secretaria encargada de la participación ciudadana* y Artículo 427.- *Conformación* de las asambleas, del Libro I.3, Titulo II del Código Municipal y el artículo 18 y 19 del Reglamento a la Ex Ordenanza Metropolitana No. 102, se remite la información VALIDADA por quien suscribe y requerida para proceder a la inscripción de la Asamblea Barrial PLANADAS DEL CISNE, del barrio PLANADAS DEL CISNE, Parroquia COCUAPANSA, de la Administración Zonal GUBERNO ESPESO.

Agradezco la atención que se dé al presente.

Saludos cordiales,

F: MARCELO CAJAS
COORDINADOR(A) PARROQUIAL

F: Monica Barros
DIRECTOR(A) DE GESTIÓN PARTICIPATIVA

MARCELO CAJAS
NOMBRE Y APELLIDO DEL FUNCIONARIO/A

MONICA BARROS
NOMBRE Y APELLIDO DEL FUNCIONARIO/A

NOTA: SOLICITUD DE OFICIO DE USO EXCLUSIVO DE LOS FUNCIONARIOS/AS MUNICIPALES

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, 03/08/2022

Señor (a): ING. GABRIELA YANQUEZ

ADMINISTRADOR (A) ZONAL CUGENCO ESPEJO

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO


Presente.-

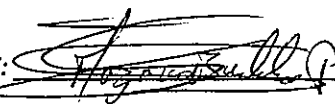
De mis consideraciones:

Por medio del presente, se solicita tramitar ante el órgano competente, la inscripción de la información de la Asamblea Barrial PLAZADAS DEL CESRE del barrio PLAZADAS DEL CESRE, Parroquia COCHABAMBA, perteneciente a la Administración Zonal CUGENCO ESPEJO, acorde a lo establecido en el Artículo 396 . - **Organización social** y Artículo 427 .- **Conformación** de las asambleas barriales, del Libro I.3, Título II del Código Municipal y el artículo 18 y 19 del Reglamento de la Ex Ordenanza Metropolitana No. 102.

El expediente adjunto contiene los siguientes documentos:

1. Acta de Conformación de la Asamblea Barrial
2. Acta de designación de la Directiva de la Asamblea Barrial
3. Acta de designación de los Representantes para la Asamblea Parroquial
4. Normas internas de funcionamiento y procedimiento parlamentario

F: 

F: 

Sr/Sra.: Nelson Tapantúres

Sr/Sra.: Kazarlo Bonilla

CC: 1708326655

CC: 1304419607

Número telefónico: 0988508494

Número telefónico: 098513633

Correo: NELSON - ANDRES @ GMAIL - COM
COORDINADOR(A) DE LA ASAMBLEA BARRIAL

Correo: KAZARLO @ GMAIL - COM
SECRETARIO/A DE LA ASAMBLEA

NOTA: SOLICITUD DE OFICIO DE USO EXCLUSIVO DE LA CIUDADANÍA

ACTA DE DESIGNACIÓN DE LA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA BARRIAL

En cumplimiento a lo dispuesto en el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito y en concordancia a: El Reglamento Sustitutivo al Reglamento de la Ordenanza Metropolitana No. 102 que promueve y regula el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, en lo referente a las asambleas barriales establece lo siguiente:

Artículo 427 Conformación. - *“Las asambleas barriales estarán integradas tanto por ciudadanos a título personal o colectivo y organizaciones públicas y privadas sean de hecho o de derecho; de carácter territorial, temático o social”.*

Artículo 429.- Funcionamiento. - *“Las asambleas barriales establecerán sus formas de organización, tanto en su funcionamiento cuanto en su gobierno, dirección y representación. Se observarán los principios de alternabilidad, equidad de género y rendición de cuentas de sus representantes o directivos, de acuerdo con la Constitución y la ley.*

Las asambleas barriales deberán establecer planes de acción y mecanismos para la selección de sus directivas.”

Artículo 23.- De la dirección de la asamblea barrial- *“En concordancia con lo establecido en el artículo 40 de la Ordenanza Metropolitana 102, la asamblea barrial tendrá una directiva conformada por al menos un coordinador y un secretario, pudiendo ampliarse esta directiva de acuerdo a lo que determinen sus normas internas de funcionamiento. Adicionalmente, estas normas internas de la asamblea barrial establecerán los períodos de vigencia de sus directivas, garantizando los principios democráticos consagrados en la Ordenanza Metropolitana 102, especialmente los de alternabilidad, inclusión, equidad, paridad de género e igualdad, estando las directivas obligadas a cumplir con la rendición de cuentas de su ejercicio.*

Los miembros que conforman la directiva de la asamblea barrial podrán renunciar a su cargo en cualquier momento, notificando de su decisión a la asamblea que lo designó. Con el fin de mantener un archivo actualizado y de garantizar el acceso a la

información de los ciudadanos, la asamblea barrial enviará una copia de la renuncia con su aceptación y del nombramiento de su reemplazo a la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana a través de la Administración Zonal correspondiente.”

Artículo 24.- Funciones del Coordinador de la Asamblea- Corresponde al coordinador de la asamblea:

- a) Dirigir las reuniones de la asamblea, facilitar el desarrollo de los debates, y aplicar el procedimiento parlamentario respectivo, velando por el respeto a los principios y derechos de participación establecidos en la Ordenanza y la legislación vigente;*
- b) Convocar a las sesiones ordinarias y extraordinarias;*
- c) Establecer el orden del día de las respectivas convocatorias, con consideración de los requerimientos de los demás miembros;*
- d) Firmar las actas de la asamblea;*
- e) Llevar y conservar un registro original de las actas de las asambleas;*
- t) Inscribir el acta de conformación de la asamblea ante la Administración Zonal dentro del término establecido en la Ordenanza y en este Reglamento;*
- g) Inscribir la información de la directiva de la asamblea barrial ante la Administración Zonal correspondiente, dentro del término establecido para el efecto;*
- h) Solicitar a la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana apoyo para aplicar los mecanismos de mediación establecidos en el artículo 27 de la Ordenanza;*
- i) Todas las demás contempladas en la Ley, la Ordenanza o en las normas internas de funcionamiento respectivos. En caso de ausencia temporal o definitiva, será sustituido por el secretario designado por la asamblea.*

Artículo 25.- Funciones del Secretario de la Asamblea. - El secretario de la asamblea será seleccionado por los miembros de la misma. Corresponde al secretario:

- a) Reemplazar al coordinador en caso de ausencia temporal o definitiva;
- b) Actuar como secretario en las reuniones de la asamblea; y,
- c) Mantener un registro actualizado de todos los miembros de la asamblea, el cual deberá incluir los nombres completos, dirección para recepción de notificaciones y medios de contacto tales como teléfonos y correos electrónicos; dicho registro deberá ser entregado a quien lo reemplace. Cada vez que este registro sea actualizado, deberá remitirse una copia certificada por la directiva de la asamblea barrial a la Administración Zonal correspondiente.

Artículo 26.- Requisitos para ser directivo. - Para ser directivo de una asamblea barrial se requerirá:

- a) Ser persona natural y legalmente capaz;
- b) Estar en goce de sus derechos políticos; y,
- c) Acreditar pertenencia o vinculación al barrio al que pertenece la asamblea.

1.- Desarrollo de la sesión:

En el D.M. Quito siendo las5:00... (pm) del día ..2 de agosto., del año ...2022... se reunieron enLA CASA DE LA VECINA ROSA NARVAEZ..... los siguientes miembros de la asamblea barrial. CORDINADOR: NELSON TIPANTUÑA SECRETARIO: NAZARIO BONILLA ASAMBLEISTA: HUGO LOPEZ ASAMBLEISTA: ROSA NARVAEZ., que han acreditado su domicilio en el presente barrio, con el objeto de renovar a la Directiva de la asamblea barrial ...actual., acorde a lo dispuesto en el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

2.- Consideración y aprobación de los puntos del orden del día:

1. Designación del coordinador/a y secretario/a de la asamblea barrial.
2. Aceptación de cargos por parte de los nombrados.
3. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

En concordancia a las Normas Internas de Funcionamiento de esta Asamblea Barrial y al artículo 430 Sesiones, del Libro I.3, Título II del Código Municipal, se designó a los siguientes miembros como coordinador/a y secretario/a de la Asamblea Barrial:

Roberto Espinoza Ruben Soriano

NOMBRE Y APELLIDO COMPLETO

Nazario Cirilo Bonilla Pimay

NOMBRE Y APELLIDO COMPLETO

170832665-5

CEDULA DE IDENTIDAD

1304419607

CEDULA DE IDENTIDAD

0988508494

NÚMERO TELEFÓNICO

3410917

NÚMERO TELEFÓNICO

1518443

CELULAR

0985136033

CELULAR

General Quisquis y Virgenes del
Ceme

DIRECCIÓN DOMICILIARIA

General Quisquis y Virgenes del Ceme

DIRECCIÓN DOMICILIARIA

nelson_andes@hotmail.com

CORREO ELECTRÓNICO

Nazario Bonilla@hotmail.com

CORREO ELECTRÓNICO

**COORDINADOR/A DE LA ASAMBLEA
BARRIAL**

SECRETARIO/A DE LA ASAMBLEA BARRIAL

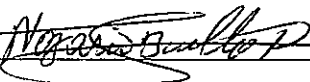
Las personas antes mencionadas manifiestan la aceptación de los cargos para los cuales fueron elegidos/as y para su legitimación, la presente acta fue leída y aprobada por mayoría simple de los miembros presentes, y en constancia de todo lo anterior firma el coordinador/a y secretario/a de la Asamblea Barrial.....

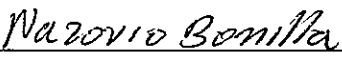
F: 



NOMBRE Y APELLIDO

CC: 170832665-5
COORDINADOR/A ASAMBLEA BARRIAL

F: 



NOMBRE Y APELLIDO

CC: 1304419607
SECRETARIO/A ASAMBLEA BARRIAL

NOMBRE DE LA ASAMBLEA BARRIAL

ACTA DE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA PARROQUIAL

En el D.M. Quito siendo las ...5:00 h ...PM... del .2022... de ...2 de Agosto... del 2021, se reunieron los miembros de la Asamblea Barrial CORDINADOR: NELSON TIPANTUÑA SECRETARIO: NAZARIO BONILLA ASAMBLEISTA: HUGO LOPEZ ASAMBLEISTA: ROSA NARVAEZ... perteneciente al barrio ...ATUCUCHO... parroquia ...COCHAPAMBA..., constituida, inscrita y registrada en la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana el ...02. de ...AGOSTO... del ..2022..., con el objeto de designar a los Representantes a la Asamblea Parroquial

En concordancia con el **Artículo 396. - Organización social.** – "(...) Las organizaciones sociales se guiarán por los siguientes principios; Alternabilidad de sus dirigencias; Inclusión de todos los grupos poblacionales y sectoriales; Equidad e igualdad de género y generacional (...)", **Artículo 428.- Atribuciones y ámbito de acción**, del Libro I.3, Título II del Código Municipal y **Artículo 21.- Quorum**, del Reglamento de la Ex Ordenanza Metropolitana No. 102, se instala con ...cuatro..... miembros de la Asamblea Barrial y se designa a las siguientes personas como representantes para la Asamblea Parroquial:

Nelson Tipantuña Pardee Soreis
NOMBRE Y APELLIDO COMPLETO

Nazario Bonilla Pimcoy
NOMBRE Y APELLIDO COMPLETO

170832665-5
CEDULA DE IDENTIDAD

1304419607
CEDULA DE IDENTIDAD

4518443
NÚMERO TELEFÓNICO

3410917
NÚMERO TELEFÓNICO

0988508494
CELULAR

0985136033
CELULAR

General Quisquis y Virgen del Cisue
DOMICILIO

General Quisquis y Virgen del Cisue
DOMICILIO

nelson-andes@hotmail.com
CORREO ELECTRÓNICO

Nazario B@hotmail.com
CORREO ELECTRÓNICO

Nelson Tipantuña
FIRMA

Nazario Bonilla
FIRMA

REPRESENTANTE No.1

REPRESENTANTE No.2

ACTA DE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA PARROQUIAL

Rosa Rita Navarro Marguice
NOMBRE Y APELLIDO COMPLETO

07072985810
CEDULA DE IDENTIDAD

0997679003
NÚMERO TELEFÓNICO

CELULAR

Atuncho el Sisne calle 2a. N
DOMICILIO

CORREO ELECTRÓNICO

Rosa Navarro
FIRMA
REPRESENTANTE No.3

Jorge Arnoldo Lopez Escobar
NOMBRE Y APELLIDO COMPLETO

700159161-7
CEDULA DE IDENTIDAD

0999764053
NÚMERO TELEFÓNICO

0999764053
CELULAR

El Cisne calle 28- N° 58-277
DOMICILIO

CORREO ELECTRÓNICO

Jorge Lopez
FIRMA
REPRESENTANTE No.4

Las personas antes mencionadas manifiestan la aceptación de los cargos para los cuales fueron elegidos y para su legitimación, la presente acta fue leída y aprobada por mayoría simple de los miembros presentes, y en constancia de todo lo anterior firma el coordinador/a, y secretario/a de la asamblea barrial.....

F: Walter Espinosa

Walter Espinosa
NOMBRE Y APELLIDO

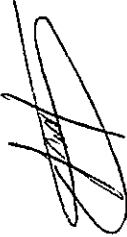
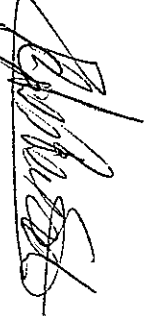



CC: 170832665-5
COORDINADOR/A ASAMBLEA BARRIAL

F: Nazarario Bonilla






Nazarario Bonilla
NOMBRE Y APELLIDO

CC: 1304419607
SECRETARIO/A ASAMBLEA BARRIAL




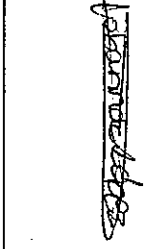
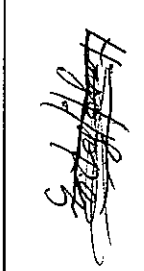
ACTA DE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA PARROQUIAL

NRO	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EDAD	CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO Y DIRECCIÓN		FIRMA
1	Wilmer Adrian Salto Yuca	172664933-3	24	Correo: Telf: 0992927387 Dirección: Atucucho calle 24 y "N"		
2	Victor Salto	1708966013	55	Correo: Telf: 0998616481 Dirección: calle 26 y M.		
3	Marcisor, Juca,	1710993146	55	Correo: Telf: 3411512 Dirección: calle 26 y M		
4	Ishael Farvanngo	1003485461	20	Correo: Telf: 0993537623 Dirección: virgen al cime		
5	Nozorie Bonilla	1704419607	58	Correo: Telf: 098517607 Dirección:		





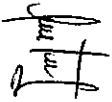
ACTA DE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA PARROQUIAL

NRO	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EDAD	CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO Y DIRECCIÓN			FIRMA
1	Aler Patricia Alvarez Sanchez	1923587461	31	Correo: alexpatrik.alvarezsanchez@gmail.com Telf: 0962900151 Dirección:			
2	Luis Rigoberto Alvarez	100108280-6	65	Correo: Telf: 0996671619 Dirección:			
3	Lorena Gutierrez	1418757586	30	Correo: Telf: 3411571 Dirección:			
4	Gladys Yolanda Sisalema Guaman	1709719093	54	Correo: Telf: 0987992357 Dirección: Alucacho			
5	Jonathan Tipantuño	1754533154	20	Correo: Telf: 0983980592 Dirección: Alucacho			



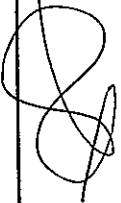
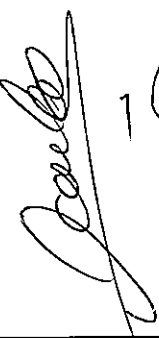

ACTA DE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA PARROQUIAL

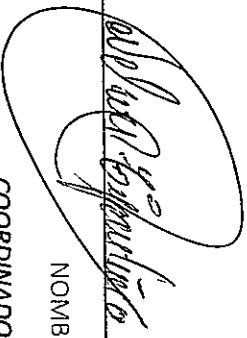
NRO	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	EDAD	CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO Y DIRECCIÓN	FIRMA
1	Blanca Estrella Guenzano	1001833453	53	Correo: _____ Telf: 0994434218 Dirección: Marcelo Acosta y H	
2	ESTEBAN DOUPLIANO GERRERO	0401328774	42	Correo: _____ Telf: 0939585161 Dirección: _____	
3	Christian Xavier Andrade SANCHEZ	1355447073	28	Correo: condisce@vho-consa.com Telf: 0968075796 Dirección: _____	
4	Yohanna Maribel López Guebrezo	1721865390	30	Correo: ol-anna_15@hotmail.es Telf: 09187394303 Dirección: Atucuro calle 28 y M1 Correo: _____	
5	Rafael Amador Lopez Fuentes	1001591614	56	Correo: _____ Telf: 0999964053 Dirección: Camino Atacucha Calle 28	


ACTA DE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA PARROQUIAL

NRO	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EDAD	CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO Y DIRECCIÓN	FIRMA
16	Participa CABASCANO GO	17138498324		Correo: Telf: 0962169857 Dirección: Calle 27 y Carlota, Jaramillo Correo: Telf:	
17	Valentina Salazar	7880822182		Dirección: Correo: Telf:	
18	José Pino Vejarano	1421336905	37	Telf: 0959050490 Dirección: Atucucho de Cisne Correo:	
19	José Zandoy	1719505917	28	Telf: 0991513856 Dirección: Correo:	
20	Carolina Vejarano	153520038	26	Telf: 0959828458 Dirección: Atucucho de Cisne Correo:	

ACTA DE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA PARROQUIAL

NRO	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EDAD	CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO Y DIRECCIÓN		FIRMA
21	Tatiana Perdomo	1005130016	24	Correo: Tohy1903@outlook.es Telf:	Dirección: Aludcho	
22	Juan Alvarez	100130620	61	Telf: 0993123030 Dirección: Aludcho de cine Correo:		
23	Alvaro Fanchina	7001122028	54	Dirección: Aludcho Correo:		
24	Alexandra Puellos	710461126	49	Telf: 0992931616 Dirección: Aludcho de comas Correo:		
25	Jaimé Burgos	1411589588	50	Telf: 3911509 Dirección:		

F: 
 NOMBRE Y APELLIDO
 COORDINADORA) DE LA ASAMBLEA

F: 
 NOMBRE Y APELLIDO
 SECRETARIO(A) DE LA ASAMBLEA